



Aprueban Diputados reforma en materia de vivienda adecuada

La Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados aprobó la opinión sobre la iniciativa que reforma el artículo 83 de la Ley General de Población, en materia de vivienda adecuada. Al respecto, la diputada Lilia Aguilar Gil, presidenta de la Comisión, explicó que la iniciativa busca plasmar en la Ley General de Población el concepto de 'vivienda adecuada', a fin de armonizar la legislación con la propuesta de modificación constitucional en la materia, que fue aprobada por el Pleno de la Cámara de Diputados el 29 de septiembre de 2022.

<https://centrourbano.com/vivienda/diputados-reforma-vivienda-adecuada/>